

Canelones, 1 de julio de 2011.

VISTO: los asuntos radicados en la Comisión Permanente Nº 2 "Obras Públicas y Comunicaciones", de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que en su mérito, este Cuerpo estima pertinente el archivo de los mismos.

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo Nº 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, la Junta Departamental,

#### RESUELVE:

1.- Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta: 250/10 Entrada: 444/10 Señor edil Gustavo Morandi, se refirió en Sala al tema: "Situación de la caminería y los pluviales en la zona de la Costa".

Carpeta: 21/11 Entrada: 1561/11 Señores ediles Sebastián Andújar y Carlos Ferrúa, remite nota solicitando ser recibidos por la Comisión Permanente Nº 2.

Carpeta: 485/10 Entrada: 1023/10 Varios señores ediles presentan nota referente a "Construcción de un puente sobre el río Santa Lucía en la ciudad de San Ramón.

Carpeta: 443/10 Entrada: 917/10 Señor edil Joselo Hernández se refirió en Sala al tema: "Reparación inconclusa en un tramo de Ruta 12".

Carpeta: 706/11 Entrada: 1459/11 Varios señores ediles presentan nota con fotocopias relacionadas con las Carpetas 607/10 y 608/10 radicadas en Comisiones.

Carpeta: 662/10 Entrada: 1360/10 Señora edila Rita Pérez, se refirió en Sala al tema: "Proyectos sobre líneas de ómnibus para varias localidades del Departamento".

Carpeta: 665/10 Entrada: 1363/10 Señor edil Daniel Correa, se refirió en Sala al tema: "Colonización de los médanos".

Carpeta: 19/11 Entrada: 2182/11 y 2183/11 Coordinador de Bancada del Partido Nacional, remite nota con cambios en la integración de la Comisión Permanente N° 2.

Carpeta: 826/11 Entrada: 1743/11 Señores Ediles Alejandro Repetto y Luis Goggia remiten nota adjuntando material enviado por la Unidad Nacional de Seguridad Vial.

Carpeta: 594/10 Entrada: 1233/10 Junta Departamental de Salto, remite Oficio relacionado con la inclusión de la asignatura Tránsito y Seguridad Vial en los programas de todos los niveles educativos.

Carpeta: 7/11 Entrada: 2176/11 Municipio de Sauce y la Comisión Local del Bicentenario, remiten invitación para la instalación de la Unidad Local de Seguridad Vial de Sauce.

Carpeta: 719/11 Entrada: 1991/11 Intendencia de Canelones, remite Oficio convocando a integrantes de la Comisión Permanente N° 2, para reunión de la Comisión Asesora de Transporte Colectivo.

Carpeta: 7/11 Entrada: 1606/11 Intendencia de Canelones, remite Oficio invitando para la reunión de la Comisión Asesora de Transporte, el día 23 de febrero de 2011.

Carpeta: 719/11 Entrada: 1476/11 Intendencia de Canelones, remite correo electrónico con Oficio 77/11 por el cual comunica Res. 11/00077 modificando apartado VI de Título 2, Numeral 1 de Resolución 2593/006, referente a creación de la Comisión Asesora en materia de Transporte Colectivo de Pasajeros.

Carpeta: 608/10 Entrada: 1788/11 Intendencia de Canelones, remite Oficio con respuesta a solicitud de informe (Oficio 49/11 de Comisiones) relacionado con otorgamiento de línea de ómnibus.

Carpeta: 608/10 Entrada: 2023/11 Señor Carlos Gutierrez, por Empresa Tala-Pando-Montevideo S.R.L., presenta nota con petición relacionada con la línea de transporte L4 (Rojo y Negro), con puntos de origen y destino Pando-Paso Carrasco-Geant-Pando.

Carpeta: 19/11 Entrada: 1635/11 Coordinador de Bancada del Partido Colorado, remite nota comunicando cambio en la Comisión Permanente N° 2.

Carpeta: 552/10 Entrada: 1165/10 Señor Edil Fernando Melgar, se refirió en Sala al tema: "Riego de calle en la Ciudad de San Ramón".

Carpeta: 813/11 Entrada: 1720/11 Señor Edil Miguel Sanguinetti, se refirió en Sala al tema "Situación del Transporte Público en la Ciudad de la Costa".

2.- Regístrese, etc.

ORQUIDEA MINETTI  
Presidenta

JUAN RIPOLL  
Secretario General

HSA